

Ermua pone en marcha el proyecto de urbanización del paso directo a la plaza

La firma ermuarra Spara se encargará de la redacción del proyecto de urbanización de este paso de Erdikokale a Cardenal Orbe

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua presenta el proyecto de urbanización del paso entre Erdikokale y Cardenal Orbe, que unirá la citada céntrica calle con la plaza. Esta conexión entre la plaza y la zona de la fuente de Santiago y la estatua de Don Teodoro se conseguirá con el derribo del viejo estanco y un tercio del caserío Aldapakua.

Según los responsables municipales, «en la actualidad se ha llegado a un acuerdo con el propietario del caserío y en el caso del estanco se hará una ocupación anticipada del suelo, debido a que no se ha llegado a un acuerdo». Para esta última gestión se debe realizar anteriormente el expediente de urbanización de la zona.

El objetivo final de este proyecto es el de unir el parque Marqués de Valdespina con la plaza Cardenal Orbe, creando una gran zona peatonal. Hay que tener en cuenta que una vez se derribe el añadido de la iglesia en el lugar quedará una zona abierta rodeada de calles peatonales.

La urbanización se desarrollará

en 240 metros cuadrados. Se creará una rampa hasta llegar a la cota del frontón de la plaza, aunque también habrá una escalinata de acceso a esta zona. El paso se realizará a través del muro que actualmente se encuentra junto al frontón con un acceso de 3 metros de alto y ancho.

Durante la presentación del proyecto en respuesta a la pregunta del portavoz de Bildu, los técnicos municipales aclararon que «el caserío Aldapakua no tiene un valor monumental, pero sí sentimental, aun-

que se mantendrán dos tercios del caserío, que podrá recuperarse».

Se trata de un proyecto que ya se incluía en el Plan General de Ordenación Urbana del municipio. De hecho, esta urbanización entra dentro de una Unidad de Ejecución discontinua, en la que se incluye este proyecto junto con el planteado en la calle Sexto Centenario, por lo que parte de lo invertido aquí se podrá recuperar en un futuro en el otro proyecto.

La urbanización del paso se tramitará a través de Decreto de Alcaldía. Se ha contratado a la firma local Spara para su redacción.

Se generará un espacio abierto tras el derribo del anexo de la iglesia, que conectará con la futura senda verde

El proyecto deberá pasar por el pleno para la aprobación definitiva por parte de los grupos municipales

Aprobación en Pleno

El proyecto tendrá que pasar posteriormente por una sesión plenaria donde deberá ser aprobado por los grupos políticos que conforman la corporación municipal.

Cabe destacar que esta será la zona que sufrirá un mayor cambio en los próximos años en Ermua, ya que además de conseguir un paso directo a la plaza y tras el derribo del anexo de la iglesia, creando un gran espacio abierto, también se conseguirá contar con el primer bidegorri del municipio, desde Marqués de Valdespina hasta Urtia. En la zona también desembocará la senda verde que se pretende construir en el camino por el que hasta hace pocos días pasaba el ferrocarril y las vías del tren, por detrás de las viviendas de la Avda de Gipuzkoa.



El paso se creará en el muro junto al frontón de la plaza. :: A. LASUEN

Los comerciantes de la comarca se pueden adherir a un plan para mejorar su capacidad empresarial

Los comercios de Eibar, Ermua, Elgoibar, Soraluze y Mendaro pueden inscribirse hasta el miércoles en la Oficina de Comercio de Eibar

:: E. C.

EIBAR. El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco ha puesto en marcha el programa 'Saltokitik Enpresara', que tiene como objetivo mejorar la gestión de la empresa y la capacidad empresarial del comerciante mediante herramientas y métodos para la gestión diaria del punto de venta. Los comerciantes de Eibar, Elgoibar, Ermua, Soraluze y Mendaro que estén interesados en participar en el programa pueden dirigirse a la Oficina de Comercio de Eibar, llamando a los teléfonos 943206669 ó 943207694 o contactar por correo

electrónico con leire.ojangueren@fmg.es ó empleo@fmg.es. El plazo para inscribirse finaliza el próximo miércoles, 27 de febrero.

'Saltokitik Enpresara' es un programa de acompañamiento y aplicación real al comercio, en el que los comerciantes contarán con el apoyo de un tutor, quien les guiará y apoyará para avanzar y mejorar en los aspectos de planificación, gestión económica, gestión de clientes, compras y proveedores, marketing y publicidad, gestión de personas o resultados, aportándoles herramientas

El programa ofrece un diagnóstico previo, sesiones presenciales, aplicaciones prácticas y apoyo individualizado

tas, buenas prácticas de negocio, ejemplos, formatos, etc., con el fin de mejorar la posición competitiva, la eficiencia empresarial y los resultados del negocio de la empresa comercial.

El programa comenzará en marzo y finalizará en noviembre, es totalmente gratuito para los participantes, al estar financiado por el Gobierno Vasco en colaboración con Euskalit, y pueden participar todos los comercios de la Comunidad Autónoma Vasca.

Este programa se estructura en dos ciclos, según el nivel de gestión de los comercios a los que se dirige. El primer ciclo está dirigido a aquellos comercios que no han trabajado anteriormente herramientas de gestión o no han participado en programas similares. El segundo ciclo es sólo para comercios que en años anteriores han trabajado las herramientas de gestión del ciclo I de 'Saltokitik Enpresara'.

Y cuanto a la metodología, habrá una parte de diagnóstico previo (una hora por comercio), seis sesiones presenciales grupales (dos horas cada sesión en horario del mediodía), aplicación práctica en el comercio, y apoyo individualizado (dos horas por comercio).



AYUNTAMIENTO DE EIBAR

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 15 de febrero de 2019 adoptó el siguiente acuerdo:

Ampliar en dos horas la apertura de los establecimientos hosteleros en las

DÍA	MOTIVO	AMPLIACIÓN
5 enero	Reyes	2 horas
2 marzo	Carnavales	2 horas
7 abril	Euskadiko itzulia	2 horas
11 mayo	Euskal Jaia	2 hora
15 junio	Feria cerveza.	2 horas
22 junio	Sanjuanés	2 horas
23 junio	Sanjuanés	2 horas
24 junio	Sanjuanés	2 horas
5 octubre	Sagardo eguna	2 horas
23 noviembre	Txistorra eguna	2 horas
29 noviembre	San Andresak	2 horas
30 noviembre	San Andresak	2 horas
14 diciembre	Santa Lucia	2 horas
21 diciembre	Navidades	2 horas
24 diciembre	Navidades	2 horas
31 diciembre	Navidades	2 horas

Se prolongará el horario de cierre en los citados días, la fecha de cierre efectivo será en la madrugada día siguiente.

Eibar a 21 de febrero de 2019

EL ALCALDE

Miguel de los Toyos Nazabal